

*ACUERDO n.º 238 de 20 de febrero, nombrando al Sr. Coronel don Seferino Gonzalez Comandante del Castillo Viejo, y trasladando á San Carlos al Coronel Cuaresma.*

El Gobierno:

Siendo indispensable nombrar un Comandante en el Castillo Viejo además del que debe recidir en el fuerte de S. Carlos, á fin de que la frontera oriental esté mejor guardada; en uso de sus facultades

Acuerda:

1.º Nómbrase Comandante del Castillo Viejo al Sr. Teniente Coronel don Seferino Gonzalez con el sueldo de cien pesos mensuales.

2.º El de igual título don Segundo Cuaresma volverá á S. Carlos á ejercer la Comandancia del Fuerte con el mismo sueldo.

3.º Uno y otro empleado quedan sujetos inmediatamente al Inspector especial del Rio de San Juan y Lago de Nicaragua.

4.º Comuníquese á quienes corresponde. Managua, febrero 20 de 1858. Martínez.